

DOCUMENTO Resolución: Resolución nº 2024/24 - Sesión JGL-11/01/2024-2 (versión 2)	IDENTIFICADORES Resolución Nº: 2024/24	
OTROS DATOS Código para validación: 5HXWX-IHQ5P-N7LAS Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CARMEN ÁLVAREZ MARÍN, Alcaldesa - Presidenta, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 10/01/2024 13:49 2.- VICTOR BARBERO DIEGUEZ, Oficial Mayor, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 10/01/2024 13:50	ESTADO FIRMADO 10/01/2024 13:50



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 606687 5HXWX-IHQ5P-N7LAS 14C001023B4CEFE5203483437A0F723C43AEF7A0) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucarbarrameda.es/portal/verificar/Documentos.do?>



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

ABF/jbb

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **ORDINARIA** correspondiente al día **ONCE (11) DE ENERO DE 2024.**

DECRETO: Para la sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **once (11) de enero de 2024, a las 10:00 horas** en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcaldesa, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, el Secretario P.S., doy fe.

LA ALCALDESA. Fdo.: Carmen Álvarez Marín.

EL OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO GENERAL P.S. Fdo.: Victor Barbero Diéguez

ORDEN DEL DÍA

Nº de Orden	Puntos del orden del día	Expediente
1	Acta de la sesión ordinaria 04/01/2024	
2	Expediente de Contratación número 24/2.021 Código (1770/2021), relativo a la Modificación del contrato de Asistencia Técnica para la redacción del Proyecto Básico y de Ejecución de Rehabilitación, Estudio de Seguridad y Salud, Dirección de Obra, Dirección de Ejecución de Obra y Coordinación de Seguridad y Salud de la Antigua Cárcel Real sito e la Plaza de la Paz n.º 17, incluido en la "Estrategia DUSI Sanlúcar de Barrameda 2,020", cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el Marco del Programa Operativo Plurirregional de España, 2.014-2.020: Suspensión del plazo de ejecución del contrato.	2021/02.07.01.02/1770